RESOLUCIÓN Nº 38 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIA Y VEHICULO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, A LA EMPRESA "TALLER AMARILLA" CON RUC Nº 1135889-0, CD Nº 03/2011.

Paso de Patria, 10 de Agosto de 2011

VISTA: La convocatoria realizada para la contratación de servicios de Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Maquinaria y Camioneta de la Municipalidad; y

CONSIDERANDO: El Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" en su Art. 215, faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa ***"TALLER AMARILLA"*** *con RUC Nº 1135889-0,* de la ciudad de Pilar, para servicios de Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Maquinaria y Camioneta de la Institución, objeto de la ***CD Nº 03/2011.***

2º) EL MONTO ADJUDICADO asciende a la suma de ***Guaraníes noventa y nueve millones setecientos mil (Gs. 99.700.000) IVA Incluido***. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties de acuerdo a los desembolsos realizados por el Ministerio de Hacienda, y la forma de pago es la siguiente: crédito, dependiendo de la disponibilidad de la Municipalidad, previa recepción de los servicios, a satisfacción de la Municipalidad.

3º) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

Rolando G. Arrúa
Intendente Municipal